

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
	d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
1	Solicitud de acceso a la informació pública.	desea conocer la información que genera, produce	presentarán a través del medio que escojan;	Llenar el requerimiento de información pública; ó      Uenar la información si el servicio está disponible en internet (en linea).	1. La solicitat de acceso a la información pública lega a la másima autoridad de la institución.  2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información.  3. Se remite a la másima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado orixiente en cumplimiento del Art. 33 del Regiamento a la LOTAIP.  4. Entrega de la comunicación con la respuesta a lo solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	gad viche	INSTALACIONES GAD PARROQUIAL DE VICHE	Oficinas a nivel nacional: presencial / ventanila / sitio web institucional	SI	<u>DESCARGAR FORMULARIO</u>	LINK SERVICIO	0	0	La informacion se dipone en la entidad cuando la ciudadania lo solicite sera entregada mediante los mescanismos ya detallados		
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						NO APLICA, debido a que GAD VICHE no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)														
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							DDMM1/ADAA 30M1/ADAO													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MHSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						SECRETARIA TESORENIA														
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL dj:							NYES DELGADO MANCO ANTONIO													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							тактоле јез \$1@yahoo.com													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							062488035 / 0996224408 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)													